

## **INF. UAI N° 012/2014**

# **INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DE LA AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE EL CONTROL EN LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE JULIO DE 2013 AL 30 DE JUNIO DE 2014**

**LA PAZ - BOLIVIA**

## RESUMEN EJECUTIVO INFORME UAI N° 012/2014

**Entidad:** Agencia Nacional de Hidrocarburos

**Referencia:** INFORME DE CONTROL INTERNO, EMERGENTE DE LA AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE EL CONTROL EN LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE JULIO DE 2013 AL 30 DE JUNIO DE 2014

**Objetivo:** El objetivo de la auditoría es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables al control en la Presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en la Agencia Nacional de Hidrocarburos en el periodo comprendido entre el 1° de julio de 2013 al 30 de junio de 2014.

**Objeto:** Lo constituye toda aquella documentación que respalda la presentación de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas durante el periodo comprendido entre el 1° de julio de 2013 al 30 de junio de 2014, tal como la citada a continuación:

- Norma interna emitida para la Presentación de DJBR.
- Notas recordatorias para la elaboración y presentación de la DJBR.
- Fotocopia simple de las DJBR presentadas por el Personal de la ANH.
- Informes trimestrales de control y seguimiento de DJBR, preparados por la Unidad de Recursos Humanos.
- Otra documentación relacionada con el objeto de la auditoría.

**Resultados:** Como resultado de la Auditoría Especial sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables al control en la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas por el periodo comprendido de 1° de julio de 2013 al 30 de junio de 2014, se concluye que la Agencia Nacional de Hidrocarburos ha cumplido con las disposiciones legales pertinentes y con el Manual de Procedimientos para el cumplimiento Oportuno de la DJBR, que regulan la presentación y control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas; sin embargo, ha surgido la siguiente observación de Control Interno que se considera oportuno informar para conocimiento y acción correctiva inmediata:

- Observaciones al control de la presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR)



La Paz, diciembre 15 de 2014